## Declaración Pública Felipe Berríos SJ 30-05-2022

Hace un mes, el Provincial de la Compañía de Jesús me comunicó que una persona había presentado -ante el Arzobispado de Santiago- una denuncia en mi contra por hechos de connotación sexual que habrían supuestamente ocurrido hace más de 18 años.

La denuncia fue presentada sólo ante la Iglesia y no ante el Ministerio Público, lo que significa que estoy sometido a un proceso canónico que, por regla, se debe mantener en estricto secreto. Esto significa que una sola persona elaborará un informe, documento que luego irá al Vaticano, donde una comisión analizará el caso y adoptará una decisión cuyos antecedentes no se divulgarán. Hoy la opinión pública no sabe de qué se me acusa, y tampoco puede hacerse un juicio respecto a la verosimilitud de la denuncia ni a las decisiones que por esta vía se adoptarán.

No me parece que los sacerdotes debamos tener una justicia especial. Esto es visto, con justa razón, como un privilegio por el resto de los chilenos. No digo que el proceso canónico sea malo, sino que es insuficiente y desconocido para el común de la gente.

Quiero que se me investigue al igual que cualquier ciudadano de este país y para ello y en vista de que la denunciante no ha recurrido a la justicia, hoy escrito el Ministerio ingresé un ante solicitando que se inicie una investigación sobre los hechos descritos en la denuncia así como también lo publicado en algunos medios respecto de comunicación, que indican que habría otras denuncias, las que a la fecha desconozco y no me han sido informadas. He decidido iniciar este trámite a pesar de la exposición que implica un proceso

investigación penal como éste. Los hechos que se me imputan en la única denuncia que conozco no son ciertos y aspiro a que se conozca públicamente la verdad.

Con ello también quiero tener la posibilidad de poder defenderme ante el Ministerio Público y los tribunales en la forma más transparente posible.

Hasta hoy he guardado un riguroso silencio por casi un mes. Lo he hecho con obediencia y respeto por la denunciante. Sin embargo, ya se han publicado en la prensa una serie de datos acerca de este caso, la mayoría de ellos de fuentes no identificadas y se han echado a correr muchos rumores falsos.

Por todo esto, no puedo seguir callando. Le debo unas palabras a muchos y muchas personas que me han apoyado, pero en especial a la gente de mi querida Chimba que no sabe por qué un día me tuve que ir y aún no vuelvo.

Espero que, de ahora en adelante, toda información que se divulgue sea pública, abierta, transparente y, sobre todo, respetuosa de la verdad.

Efe Benish